

INFORME DE SEGUIMIENTO A LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL “SOPÓ ES NUESTRO TIEMPO 2020-2023”

**Periodo: acumulado entre el 01 de enero de 2022
y el 30 de septiembre de 2022**

**Elaborado por:
Asesor Plan de Desarrollo Municipal
Oficina Asesora de Planeación Estratégica**

Documento Técnico de Análisis

**A.P. Javier Eduardo Jiménez Forero
Jefe Oficina Asesora de Planeación Estratégica**

**DR. MIGUEL ALEJANDRO RICO SUÁREZ
ALCALDE MUNICIPAL**

Sopó, octubre de 2022

Informe de Seguimiento a las metas del Plan de Desarrollo Municipal “SOPÓ ES NUESTRO TIEMPO 2020-2023”

El seguimiento al Plan de Desarrollo Municipal es un ejercicio fundamental que permite determinar el avance en el cumplimiento de lo programado en los escenarios de cambio, las prospectivas, los escenarios de apuesta y metas de producto establecidas para el cuatrienio 2020 - 2023.

Esta es una actividad que se programó de manera trimestral en el artículo Décimo del Decreto 0197 del 13 de agosto de 2020 “*POR EL CUÁL SE ADOPTA Y REGLAMENTA EL SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL PLAN DE DESARROLLO*”.

De conformidad con la Ley 152 de 1994, el Plan de Desarrollo debe evaluarse con el fin de encaminar la Administración Municipal hacia el cumplimiento de las metas propuestas y de garantizar la efectividad de la inversión pública y de acuerdo con el Artículo 22 de la Ley 1909 de 2018, “Por medio de la cual se adopta el estatuto de la Oposición Política y algunos derechos a las organizaciones políticas independientes” antes de finalizar cada año del período constitucional, el Presidente de la República, los gobernadores y los alcaldes distritales y municipales, presentarán a la respectiva corporación pública de elección popular, un informe de cumplimiento de metas del Plan de Desarrollo y ejecución del presupuesto de inversión.

La evaluación del Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023 se realiza sobre la medición de la eficacia, es decir, el cumplimiento de las metas y su estado de ejecución en un período determinado durante los cuatro años, que para el presente informe corresponde al periodo comprendido entre el 01 de enero de 2022 al 30 de septiembre de 2022. Esta medición se realiza a través del seguimiento al cumplimiento de los 477 indicadores, que conforman las 477 metas producto del Plan de Desarrollo, que se encuentran definidos en la programación estratégica cuatrienal que lo componen.

1. METODOLOGIA:

Para realizar el seguimiento al Plan de Desarrollo Municipal “SOPÓ ES NUESTRO TIEMPO 2020-2023” que comprende el período acumulado del 01 de enero de 2022 al 30 de septiembre de 2022; se utilizó el informe de seguimiento al Plan Indicativo 2020-2023 correspondiente a la vigencia 2022 con corte al 30 de septiembre de 2022 a través de la herramienta denominada matriz de recolección de información; la cual fue diligenciada por las siguientes secretarías, oficinas y entidades descentralizadas de la Administración Municipal: catorce (14) secretarías de despacho, dos (02) oficinas asesoras, cinco (05) direcciones y una (01) entidad descentralizada del orden municipal.

Estas secretarías y dependencias de la Administración Municipal tienen la responsabilidad de ejecutar los proyectos y las acciones que permitan cumplir las metas misionales y las propuestas en el Plan de Desarrollo, por lo tanto, son responsables de la calidad y veracidad en la información suministrada a la Oficina Asesora de Planeación y de guardar las evidencias que soportan las mismas. Y la Oficina Asesora de Planeación es el organismo encargado de administrar el Sistema de Seguimiento y Evaluación del Plan de Desarrollo Municipal y de consolidar la información resultante.

Adicionalmente, en el caso que se reporte ejecución física en las metas aludiendo algún proyecto específico; se debe aclarar que si ésta meta no fue armonizada o registrada en dichos proyectos; esta información no se tendrá en cuenta para el análisis, por no estar soportada en el proyecto que relacionan para la afectación. Por otro lado, con relación a las metas de

gestión se debe dejar claro que, de acuerdo con la directriz del Departamento Nacional de Planeación –DNP-; dicha gestión debe lograr un bien o servicio, el cual se refiere como producto final en el indicador, no se mide ni tiene validez la acción de sólo gestionar.

Cabe anotar que al obtener los avances de las metas y, por tener el Plan de Desarrollo una estructura escalable, se pueden calcular los avances y los acumulados, a nivel de escenarios de apuesta, prospectivas y escenarios de cambio. Para determinar el nivel de cumplimiento general del Plan de Desarrollo Municipal “SOPÓ ES NUESTRO TIEMPO 2020-2023”, y en cada medición; se realizará de acuerdo con los siguientes rangos del DNP, que ha sido ajustado para el Municipio por esta oficina.

Nivel de Cumplimiento	Rango
Sobresaliente	81% - 100%
Aceptable	56% - 80%
Bajo	0% - 55%

Para este seguimiento se tuvo en cuenta la ponderación del Plan Indicativo 2020- 2023, de acuerdo con la información que permite ver la ejecución reportada por las diferentes dependencias del nivel central y descentralizado de la Administración Municipal, así como las metas no programadas.

De acuerdo con el marco y los resultados mencionados anteriormente, el presente análisis se esboza siguiendo la estructura dada a la composición oficial del Plan de Desarrollo Municipal “SOPÓ ES NUESTRO TIEMPO 2020-2023”, adoptado mediante Acuerdo No. 009 del 30 de mayo de 2020.

Ahora bien, es de gran relevancia señalar en el siguiente cuadro, el cumplimiento de lo programado versus lo ejecutado en físico, para cada vigencia, como se puede observar a continuación:

Año	Programado	Ejecutado	Porcentaje cumplimiento
2020	15%	12,45%	83%
2021	30%	25,5%	85%
2022 (Corte 30 septiembre)	30%	24,22%	80,8%
TOTAL PARCIAL	75%	62,17%	82,89%

Fuente: Propia

1. ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL “SOPÓ ES NUESTRO TIEMPO 2020-2023”

De conformidad con el Acuerdo No. 009 de 2020, el Plan de Desarrollo “SOPÓ ES NUESTRO TIEMPO 2020-2023” está compuesto por una Parte General y un Plan de Inversiones. Según el Acuerdo en mención; contempla los propósitos y objetivos municipales de largo plazo, las metas y prioridades de la acción estatal a mediano plazo, la misión, visión y la parte estratégicos, que se describen así:

1.1. MISIÓN

Liderar la consolidación de escenarios de cambio hacia el desarrollo planificado y sostenible del municipio, teniendo como premisas la promoción y protección de los derechos individuales y colectivos, el respeto por el medio ambiente, la innovación, la productividad y la calidad de vida,

a partir de una arquitectura colectiva de bienestar y una nueva gestión transparente, logrando un mejor territorio como Construcción Social.

1.2. VISIÓN

Sopó será en el 2023 un territorio más ordenado, moderno y sostenible, implementando prospectivas que respondan a la conformación de un modelo sistémico de garantía progresiva de derechos y construcción de futuro y desarrollo armónico e innovador.

1.3. PARTE ESTRATÉGICA

De conformidad con el Acuerdo No. 009 de 2020, el Plan de Desarrollo “SOPÓ ES NUESTRO TIEMPO 2020-2023”, la Parte Estratégica del Plan de Desarrollo está compuesta por 4 escenarios de cambio, 23 prospectivas, 84 escenarios de apuesta, 477 metas y 477 Indicadores de producto, distribuidos así:

ESCENARIO DE CAMBIO	PROSPECTIVA	ESCENARIO DE APUESTA	METAS DE PRODUCTO
I. SOPÓ CONTIGO Y CON TODOS PARA EL BIENESTAR SOCIAL	A. ES TIEMPO DE EDUCACIÓN CON CALIDAD (35 MP)	1. Calidad para una mejor educación	14
		2. Cobertura Educativa: Es tiempo de actuar	12
		3. Pertinencia Educativa: Es tiempo de actuar	2
		4. Educación Superior: Nace la universidad en Sopó	7
	B. YO SOY SALUD: NOS CUIDAMOS Y ENTRE TODOS PREVENIMOS (10 MP)	1. Es tiempo de garantizar una salud de calidad	10
	C. ARTE Y CULTURA, ESPACIOS DE DIÁLOGO COMO VEHÍCULO PARA LA TRANSFORMACIÓN (18 MP)	1. Más cobertura, más cultura	5
		2. Cultura con calidad	9
		3. Pertinencia cultural, Es Tiempo de todos	4
	D. SOPÓ ES TIEMPO DEL DEPORTE (31 MP)	1. Deporte para la Vida	5
		2. Planificando y Construyendo deporte, salud y vida	7
		3. Sopó, movimiento para todos	4
		4. Fomento de campeones	8
		5. Deporte comunitario y de impacto social	3
		6. Deporte escolar	4
	E. COHESIÓN SOCIAL PARA LA JUSTICIA Y LA SEGURIDAD (20 MP)	1. La Seguridad un compromiso de Todos	9
		2. Prevención y control como herramientas para la convivencia ciudadana	5
		3. Acceso a la justicia, un derecho de los Soposeños	6
	F. DESARROLLO COMUNITARIO PARA EL PROGRESO (9 MP)	1. Es tiempo de una sociedad democrática, participativa e igualitaria	9
	G. PROMOCIÓN SOCIAL ACCIONES PÚBLICAS PARA EL BIENESTAR (62 MP)	1. Es tiempo de empoderar a la familia sopoenseña	3
		2. Es tiempo de reconocer los saberes	16

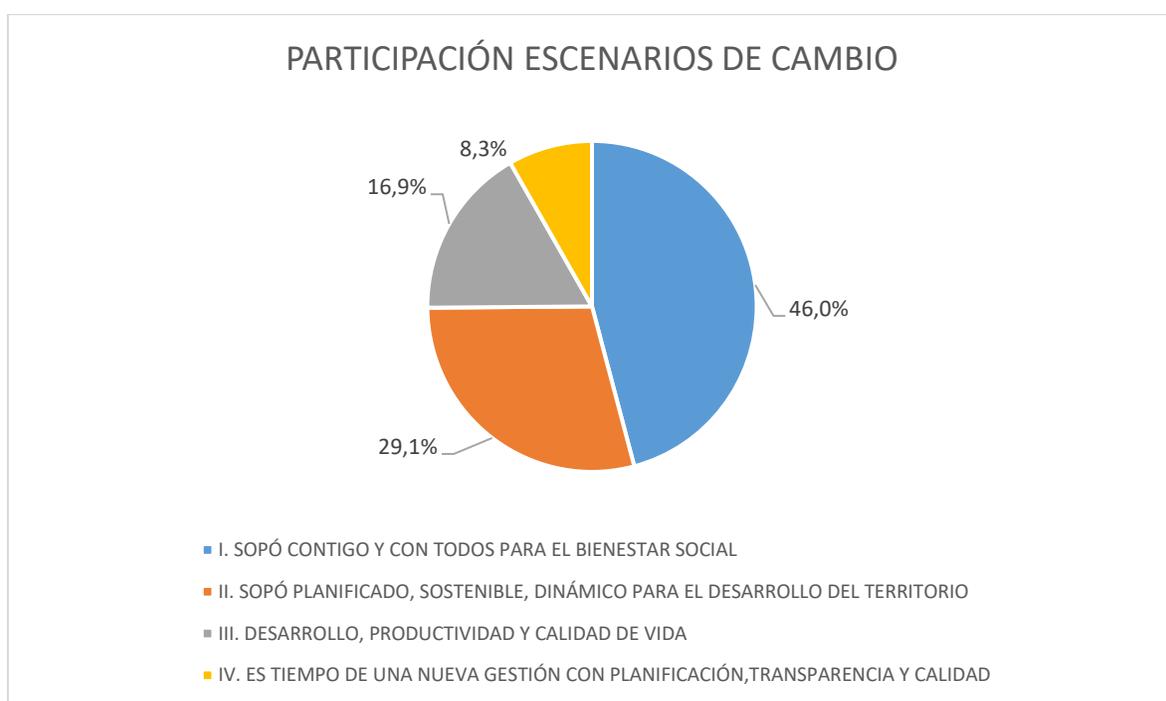
		3. Mujeres presentes en la construcción de sociedad	9
		4. Es tiempo de reconocer la diversidad	4
		5. Juventud - acción y participación	14
		6. Es tiempo de la inclusión efectiva	16
	H. PROTECCIÓN INTEGRAL DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA (25 MP)	1. Es Tiempo de la garantía de derechos de la primera infancia, la infancia, la adolescencia	25
	I. TODOS POR LA PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS (18 MP)	1. Dignidad e igualdad para los Soposeños	5
		2. Es tiempo para la reconstrucción de la memoria histórica	10
3. Es tiempo de brindar atención de calidad a los más desprotegidos		3	
II. SOPÓ PLANIFICADO, SOSTENIBLE, DINÁMICO PARA EL DESARROLLO DEL TERRITORIO	A. AMBIENTE: CALIDAD DE VIDA HOY PARA FUTURAS GENERACIONES (24 MP)	1. Es Tiempo de un ambiente sano que garantice el futuro sostenible	9
		2. Estructura ecológica principal para el ordenamiento del territorio	5
		3. Educación ambiental para la protección de los recursos	5
		4. Calidad como compromiso de gestión Ambiental	3
		5. Unidos frente al cambio climático	2
	B. INFRAESTRUCTURA HACIA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL (14 MP)	1. Es tiempo de Ordenar de nuestro territorio	4
		2. Es Tiempo de una mejor calidad de vida con Espacio Público incluyente	10
	C. PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES COMPONENTE DEL DESARROLLO SOSTENIBLE (9 MP)	1. Es Tiempo de la gestión integral del riesgo	9
	D. TRANSPORTE Y MOVILIDAD DINÁMICA CLAVE DE UN NUEVO MODELO URBANO (11 MP)	1. La movilidad y la cultura ciudadana, una responsabilidad de todos	11
	E. GESTIÓN SOSTENIBLE DEL AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO PARA TODOS (30 MP)	1. Agua potable y saneamiento básico calidad de vida y bienestar	9
		2. Saneamiento básico calidad de vida y bienestar	8
		3. Aseo, Recolección y Aprovechamiento de Residuos sólidos para calidad de vida y bienestar	4
		4. Recuperación y fortalecimiento empresarial	5

	F. POR EL DERECHO A UNA VIVIENDA ADECUADA (16 MP)	5. Plan Departamental de Aguas para una mejor calidad de vida	1	
		6. Subsidios y contribuciones para una mejor calidad de vida	3	
		1. Sopo, casa y hogar para mi familia	9	
		2. Alumbrado público moderno y efectivo	4	
		3. Es tiempo de la conectividad	1	
		4. Gas natural para el bienestar de los hogares	1	
III. DESARROLLO, PRODUCTIVIDAD Y CALIDAD DE VIDA	A. CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACIÓN: MÁS CONOCIMIENTO, MEJOR SOCIEDAD (22 MP)	1. Gestión Territorial para el Ecosistema de ciencia tecnología e innovación	4	
		2. Conectividad con efectividad	2	
		3. Sopo Territorio Científico, Tecnológico e Innovador	16	
	B. UN TERRITORIO INFORMADO Y CONECTADO (9 MP)	1. El Futuro Digital es ahora	9	
	C. DESARROLLO, PRODUCTIVIDAD Y CALIDAD DE VIDA (24 MP)	1. Principios Rectores de empresas y derechos humanos: Proteger, Respetar y Remediar	8	
		2. Fomento a la Innovación y el emprendimiento	3	
		3. Es tiempo para el empleo joven	2	
		4. Una apuesta hacia la Economía Cultural	5	
		5. Desarrollo Económico y Competitividad	6	
	D. TURISMO SOSTENIBLE Y COMPETITIVO (17 MP)	1. Es tiempo de fortalecer el turismo sostenible	17	
	E. RESPONSABILIDAD CON NUESTRO CAMPO (27 MP)	1. Es tiempo de crear, innovar y construir junto al agro sopoense	23	
		2. Sopo comprometido con el cuidado y tenencia de las mascotas	4	
	F. SPOPO RENACE: SOLUCIONES EFECTIVAS FRENTE A LOS RETOS (10 MP)	1. Formación para afrontar los desafíos	4	
		2. Implementación de Soluciones Efectivas frente a la pandemia	6	
	IV. ES TIEMPO DE UNA NUEVA GESTIÓN CON PLANIFICACIÓN, TRANSPARENCIA Y CALIDAD	A. MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (36 MP)	1. Talento Humano dispuestos para un mejor servicio	12
			2. Planeación estratégica y prospectiva una nueva forma de organización	5
			3. La organización y el "Estado Ciudadano"	6
			4. Diálogos y medios transparentes para una gestión territorial	8
5. Gestión del Conocimiento e Innovación en la gestión pública			5	
4	23	84	477	

2. RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO A LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL “SOPÓ ES NUESTRO TIEMPO 2020-2023”

El informe de seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo “SOPÓ ES NUESTRO TIEMPO 2020-2023” presenta el avance físico promedio del mismo, de acuerdo con las programaciones anuales estimadas en el Plan Indicativo 2020-2023, que muestra que el ponderador **programado de ejecución para la vigencia 2022 es del 30%**; con un parámetro evaluador de ejecución física normal para el segundo trimestre acumulado de 2022 (a septiembre 30 de 2022) **del 80,8%**.

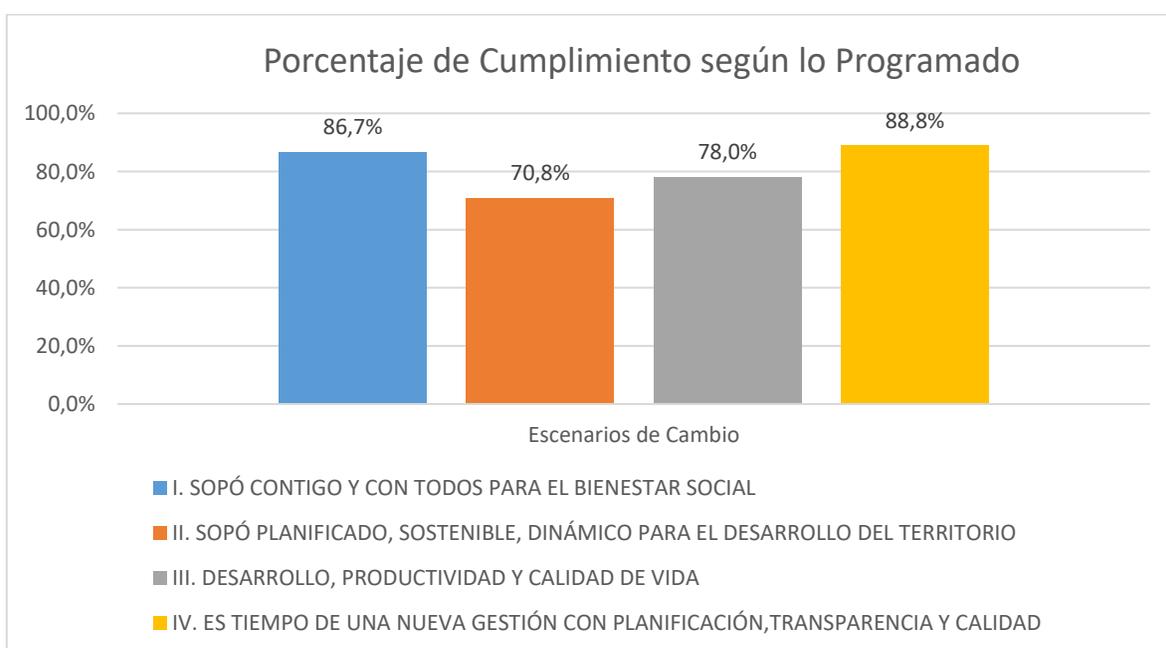
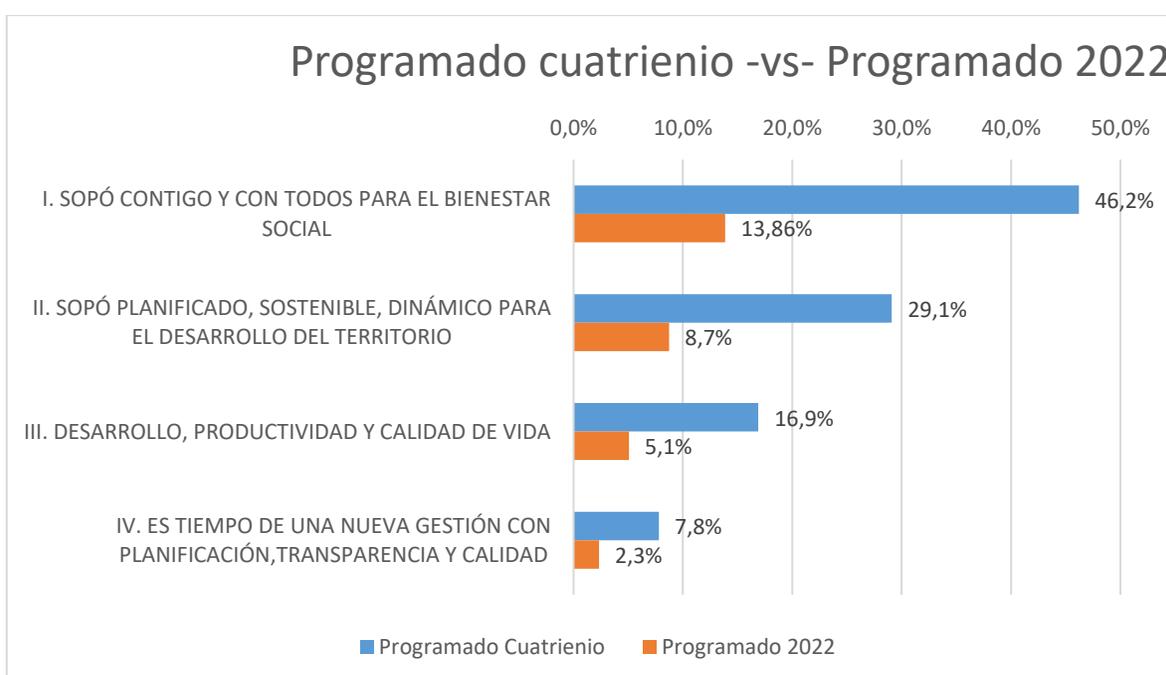
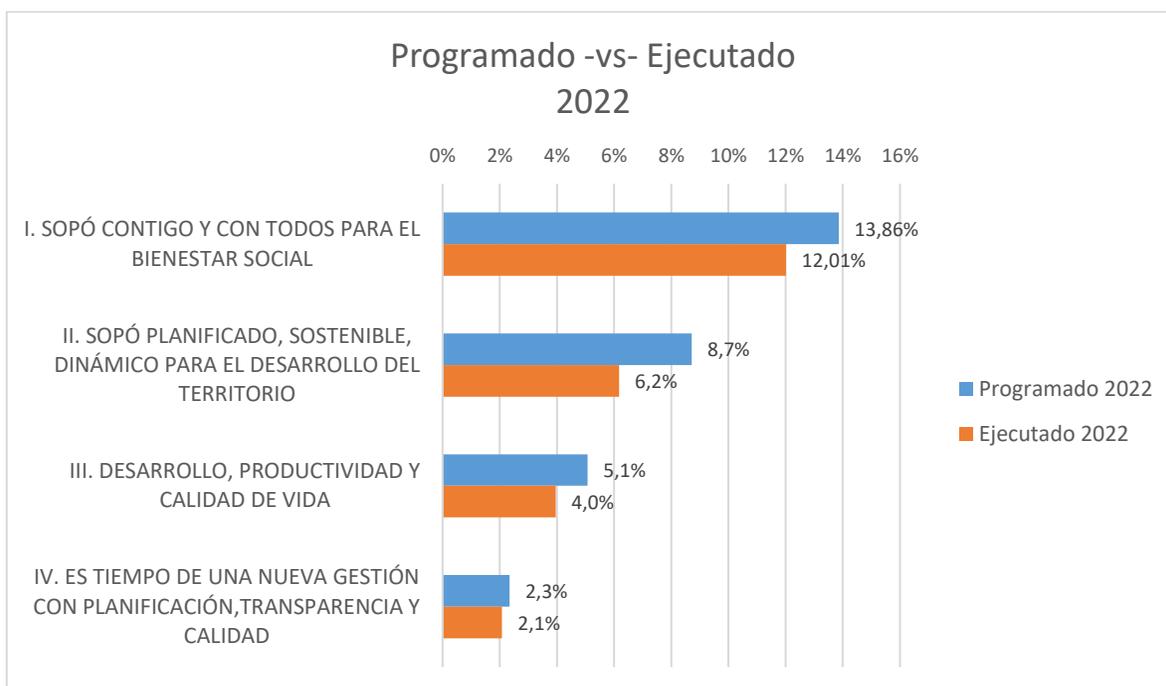
En la siguiente gráfica, se puede observar la composición porcentual de nuestro plan de desarrollo, de acuerdo con el número de metas y recursos asignados dentro del Plan Plurianual de Inversiones para cada uno de los 4 escenarios de cambio que hacen parte del documento en mención.



Como resultado de la información analizada del seguimiento al Plan Indicativo y a los Planes de Acción para el seguimiento de las metas del Plan de Desarrollo “SOPÓ ES NUESTRO TIEMPO 2020-2023”; se puede afirmar lo siguiente:

- Para el tercer trimestre del año 2022 de ejecución del Plan de Desarrollo Municipal se logra un porcentaje promedio de avance físico acumulado del 24,22% frente al 30% programado para el año 2022, es decir, si la información se analizará en base 100, **el porcentaje de avance de nuestro Plan de Desarrollo sería del 80,8%**.

En la siguiente gráfica se observa el resultado alcanzado para cada uno de los escenarios de cambio para el periodo analizado:



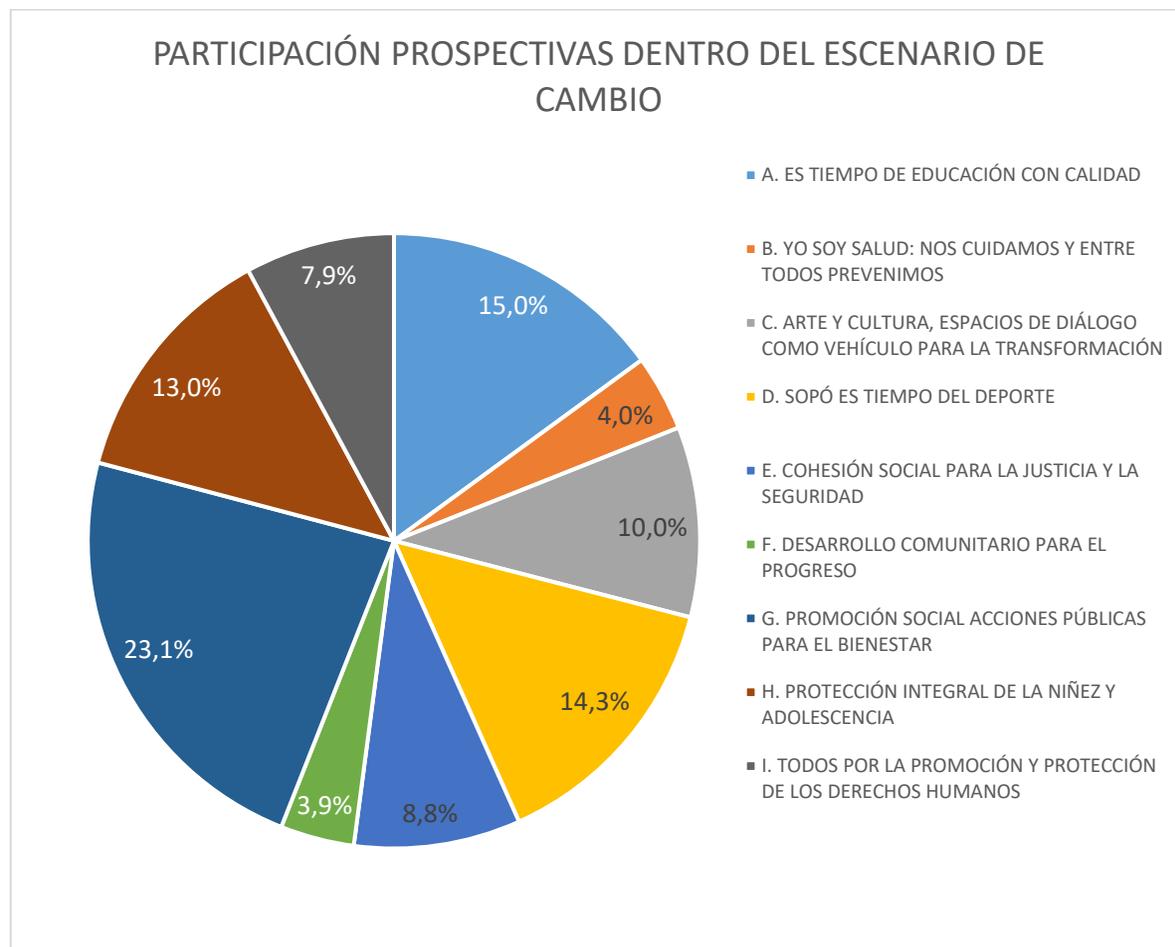
3. EJECUCION DEL PLAN DE DESARROLLO 2020 - 2023 POR ESCENARIOS DE CAMBIO

3.1. ESCENARIO DE CAMBIO SOPÓ CONTIGO Y CON TODOS PARA EL BIENESTAR SOCIAL

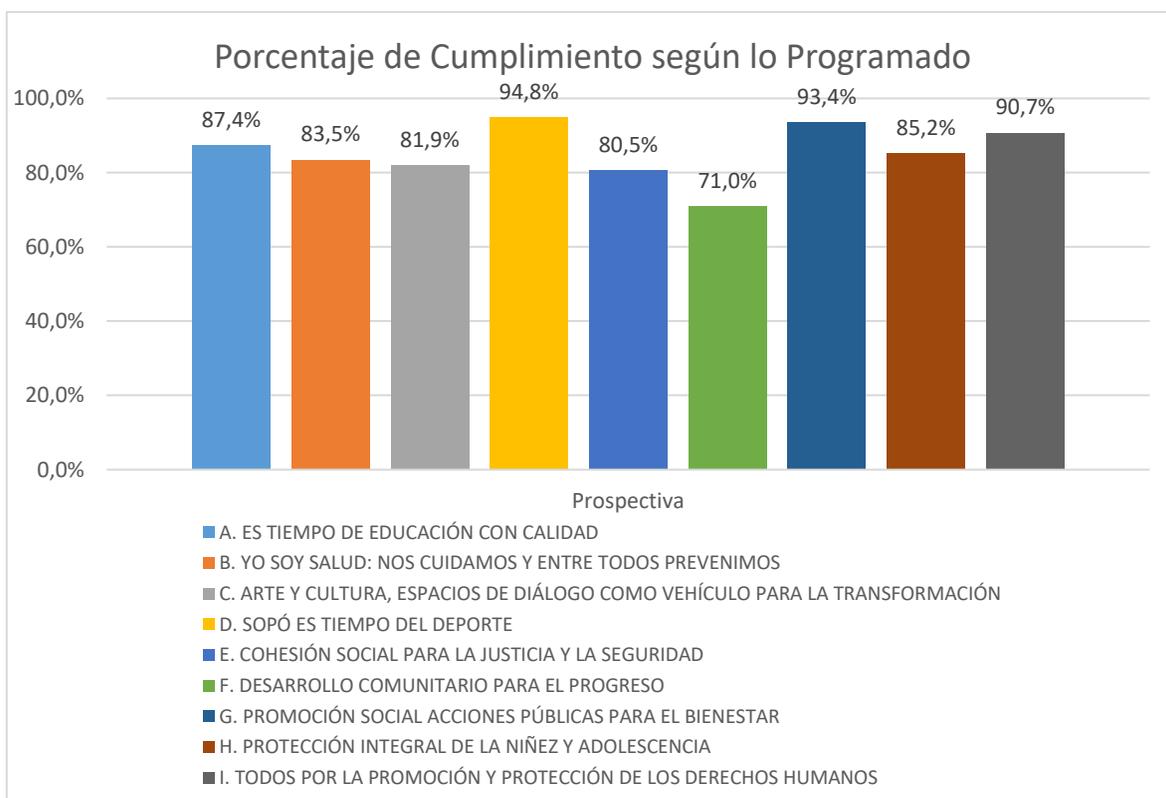
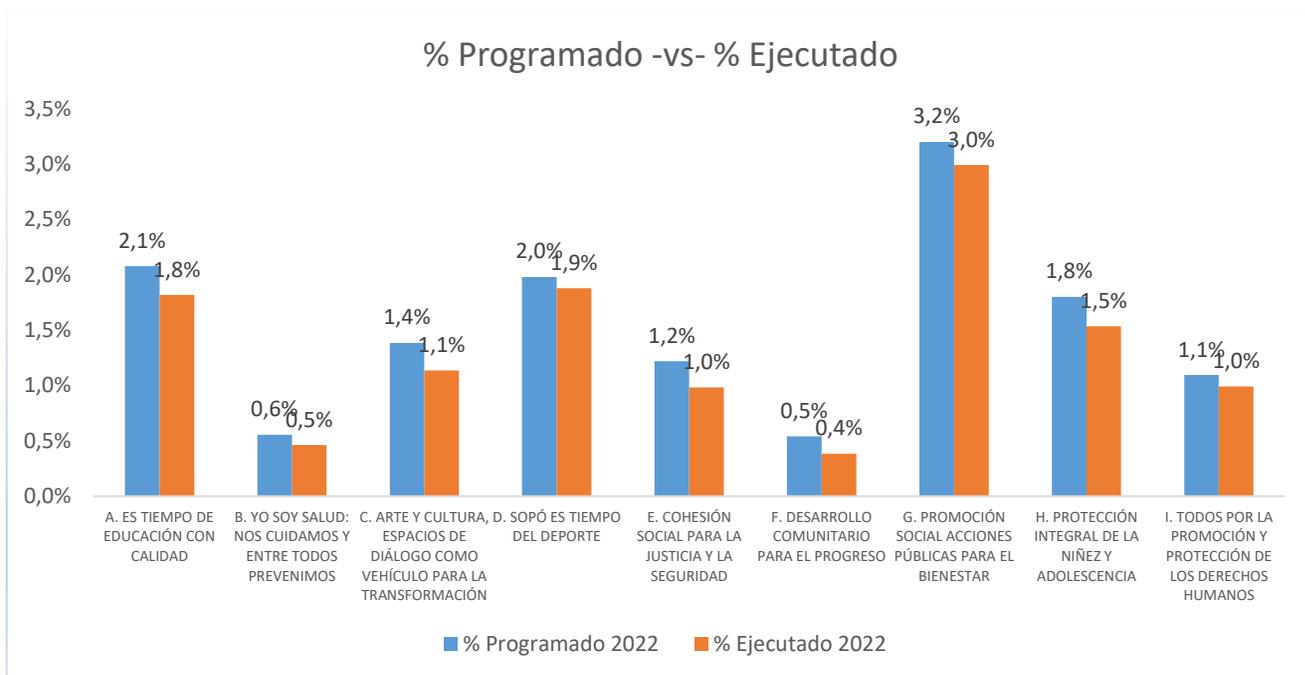
El Escenario de Cambio "SOPÓ CONTIGO Y CON TODOS PARA EL BIENESTAR SOCIAL" tiene un peso porcentual dentro del PDM del 46,2%, está conformado por nueve prospectivas, 28 escenarios de apuesta y 228 metas de producto que corresponde al 47,7% del total de las metas propuestas en el Plan; de las cuales 6 metas no fueron programadas para la vigencia 2022 (3% del total de las metas no fueron programadas), reportaron ejecución 218 metas, y sin ninguna ejecución tenemos 4 metas.

En este Escenario de Cambio durante el periodo comprendido entre el 01 de enero de 2022 al 30 de septiembre de 2022 **se ha logrado un porcentaje acumulado de avance físico de las metas del 12,18% sobre el 13,86% programado** (30% del peso total del Escenario de Cambio); **con un cumplimiento del 87,9% para el periodo analizado.**

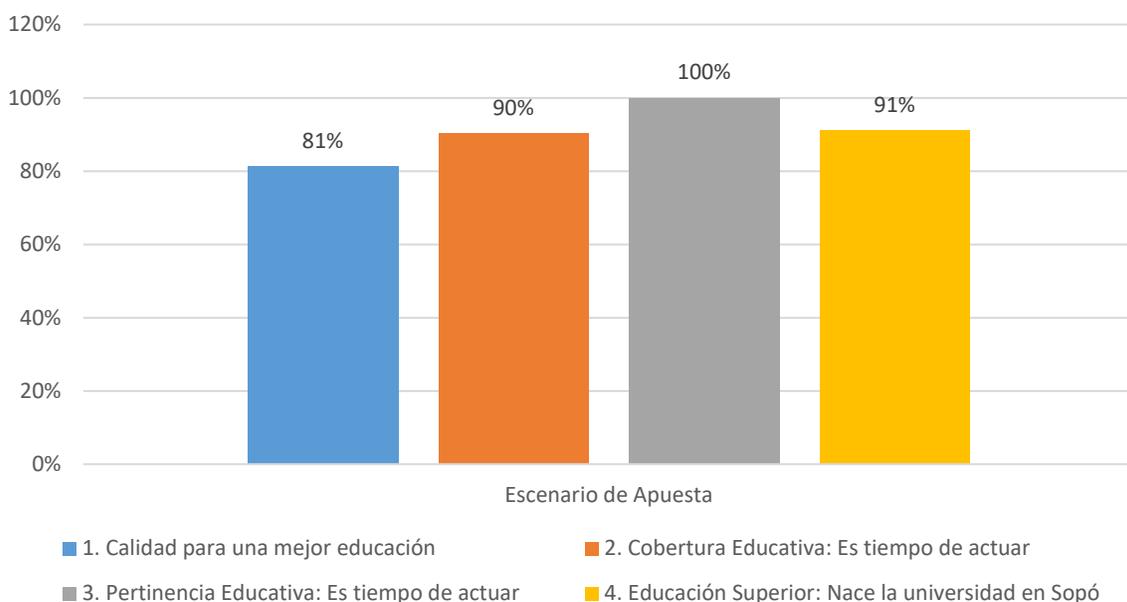
En la siguiente gráfica, se puede observar la composición porcentual de los diferentes componentes estratégicos que hacen parte del eje escenario de cambio en mención.



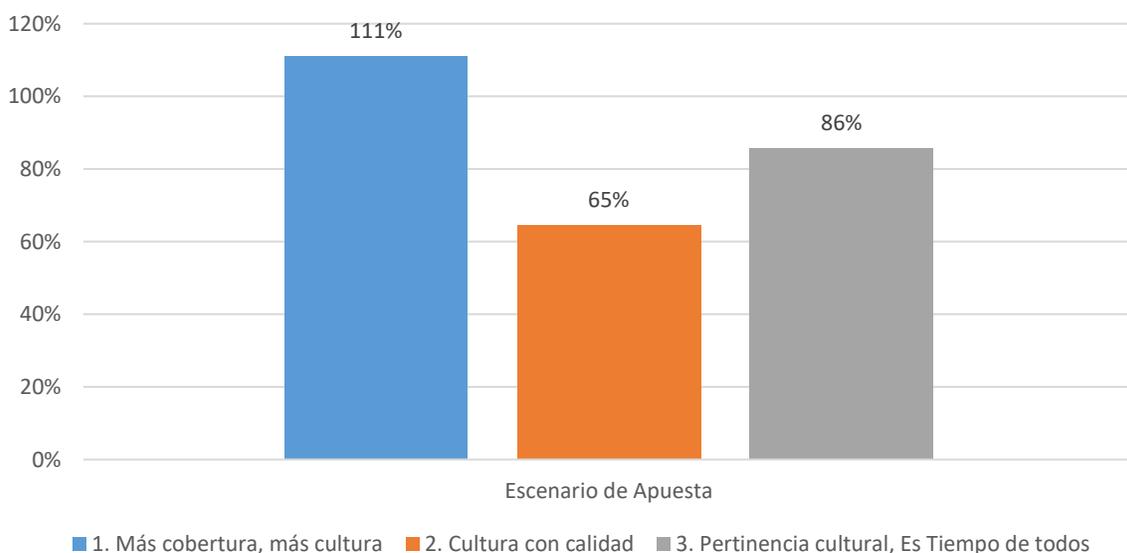
A continuación, para una mejor comprensión, se adjuntan las gráficas del comportamiento de las diferentes prospectivas respecto a lo que se había programado ejecutar durante los tres primeros trimestres del año 2022, y luego, podrán encontrar, el porcentaje de cumplimiento de las prospectivas, así como también, una gráfica donde se muestra la evolución de los diferentes escenarios de apuesta (sólo aplica para las prospectivas con dos o más escenarios de apuesta).



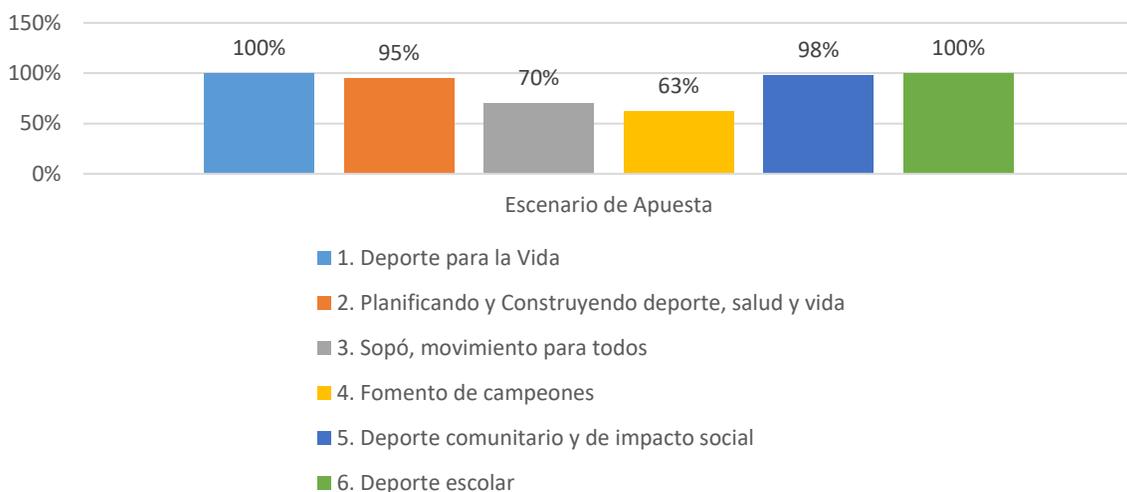
Ejecución por Escenario de Apuesta Prospectiva A



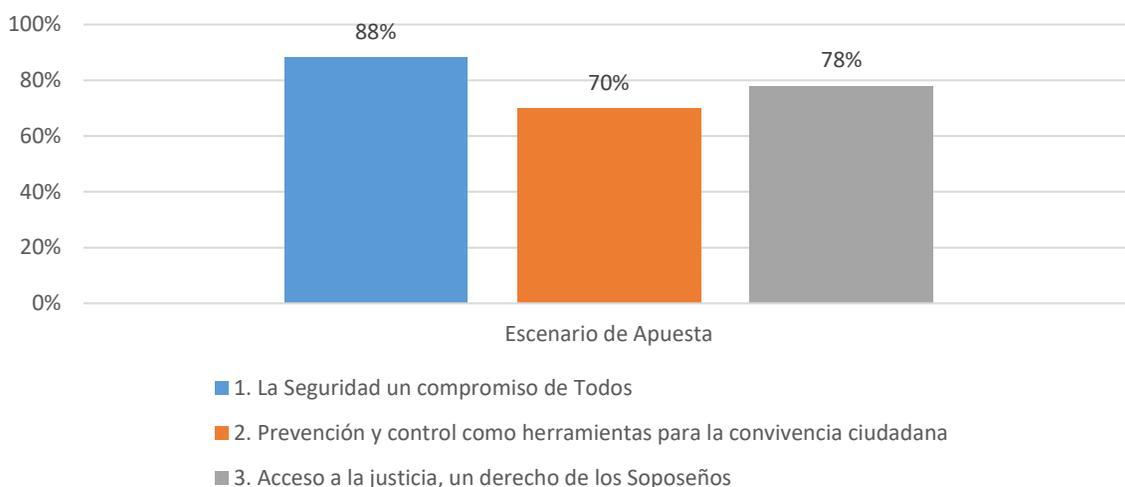
Ejecución por Escenario de Apuesta Prospectiva C



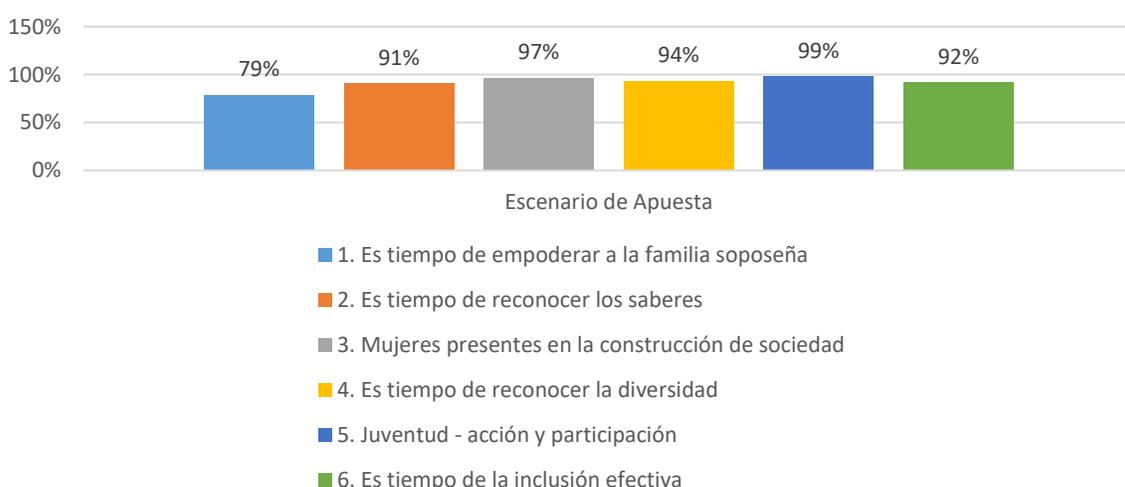
Ejecución por Escenario de Apuesta Prospectiva D



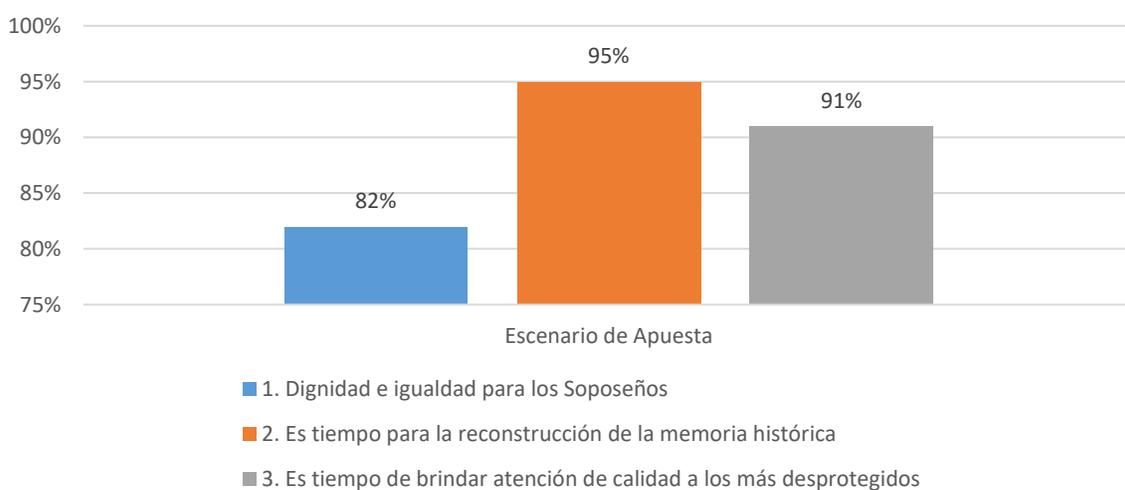
Ejecución por Escenario de Apuesta Prospectiva E



Ejecución por Escenario de Apuesta Prospectiva G



Ejecución por Escenario de Apuesta Prospectiva I



3.2. ESCENARIO DE CAMBIO SOPÓ PLANIFICADO, SOSTENIBLE, DINÁMICO PARA EL DESARROLLO DEL TERRITORIO

El Escenario de Cambio “SOPÓ PLANIFICADO, SOSTENIBLE, DINÁMICO PARA EL DESARROLLO DEL TERRITORIO” tiene un peso porcentual dentro del PDM del 29,1%, está compuesto por seis prospectivas, 21 escenarios de apuesta y 104 metas de producto que corresponde al 21,8% del total de las metas propuestas en el Plan; de las cuales 3 metas no fueron programadas para la presente vigencia (13% del total de las metas no fueron programadas), reportaron ejecución 95 metas, y sin ninguna ejecución tenemos 6 metas.

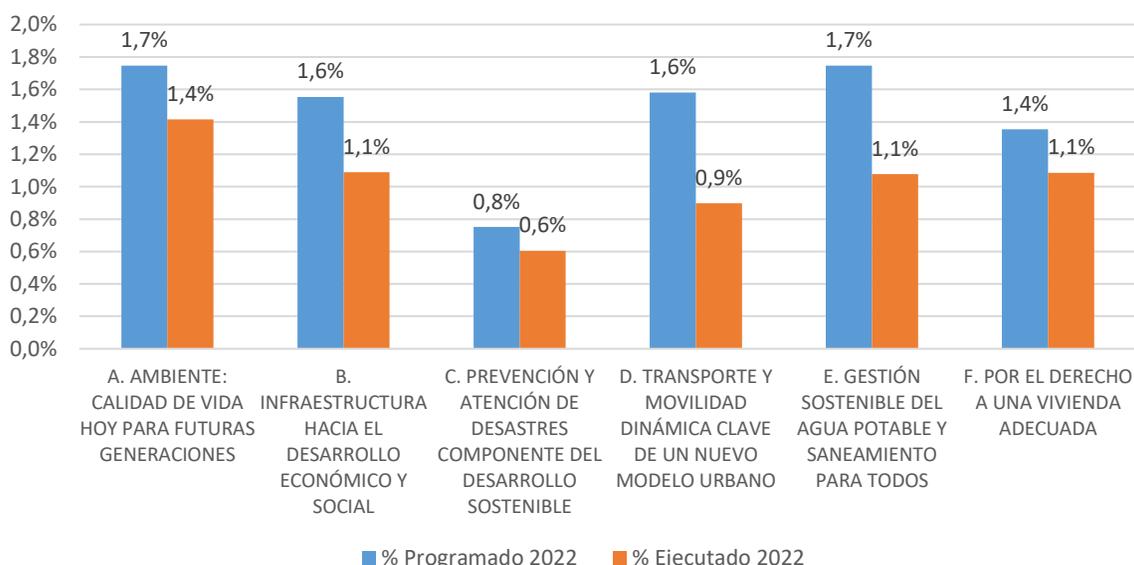
En este Escenario de Cambio durante el periodo comprendido entre el 01 de enero de 2022 al 30 de septiembre de 2022 **se ha logrado un porcentaje acumulado de avance físico de las metas del 6,17% sobre el 8,7% programado** (30% del peso total del Escenario de Cambio); con un **cumplimiento del 70,7% para el periodo analizado**.

En la siguiente gráfica, se puede observar la composición porcentual de los diferentes componentes estratégicos que hacen parte del eje escenario de cambio en mención.

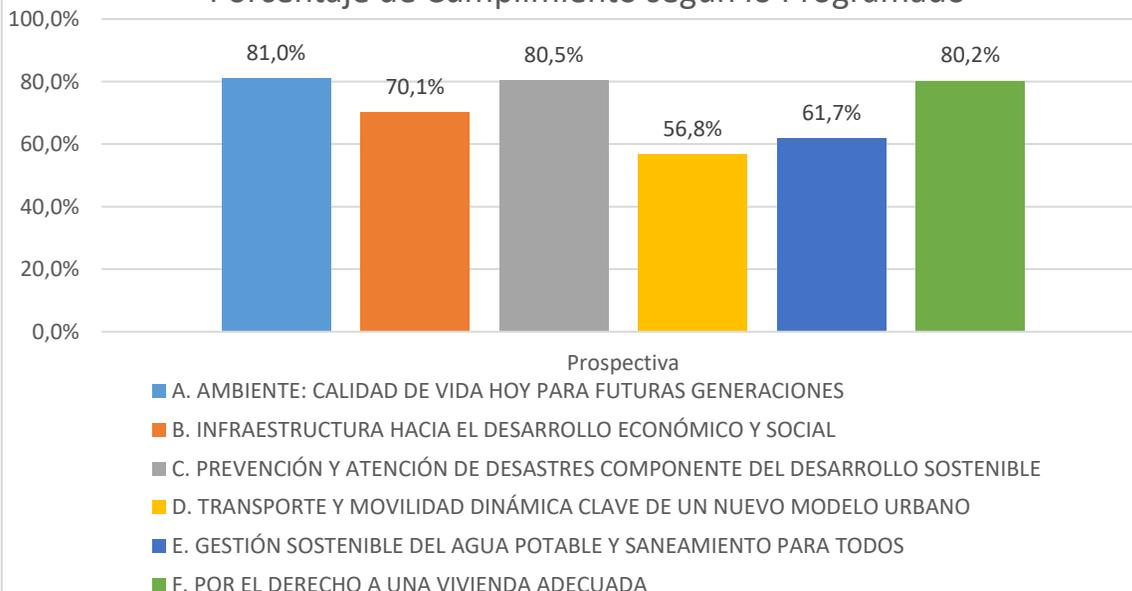


A continuación, para una mejor comprensión, se adjuntan las gráficas del comportamiento de las diferentes prospectivas respecto a lo que se había programado ejecutar el presente año, y luego, podrán encontrar, el porcentaje de cumplimiento de las prospectivas, así como también, una gráfica donde se muestra la evolución de los diferentes escenarios de apuesta (sólo aplica para las prospectivas con dos o más escenarios de apuesta).

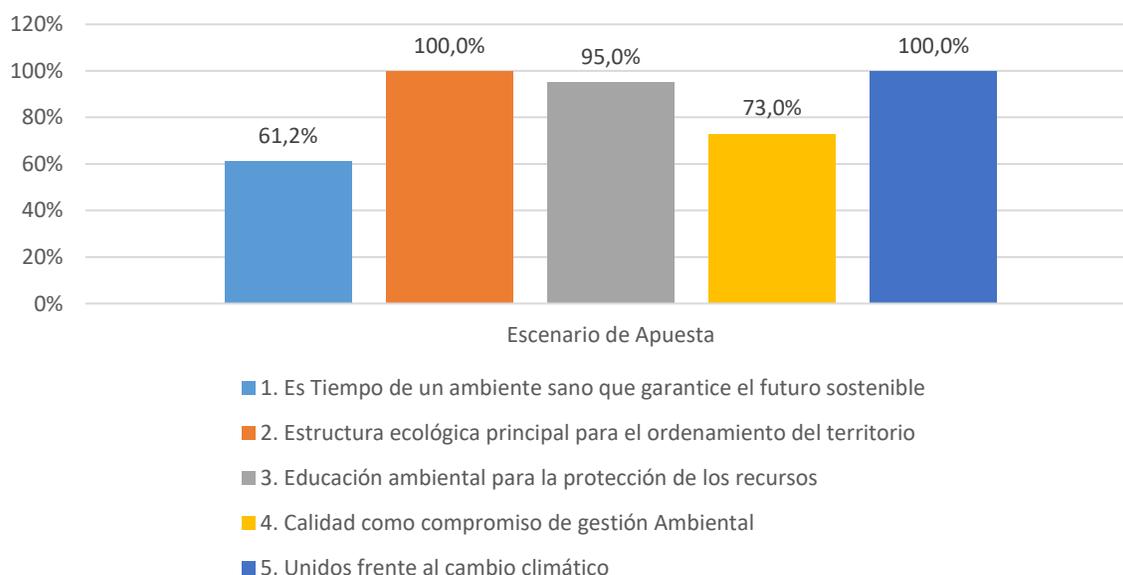
% Programado -vs- % Ejecutado



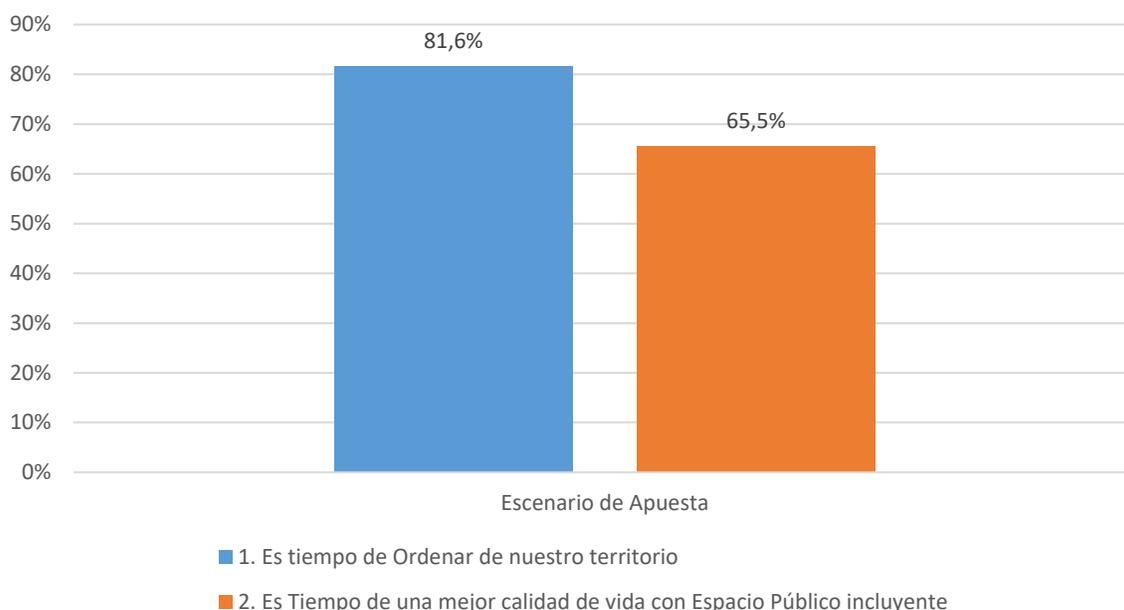
Porcentaje de Cumplimiento según lo Programado



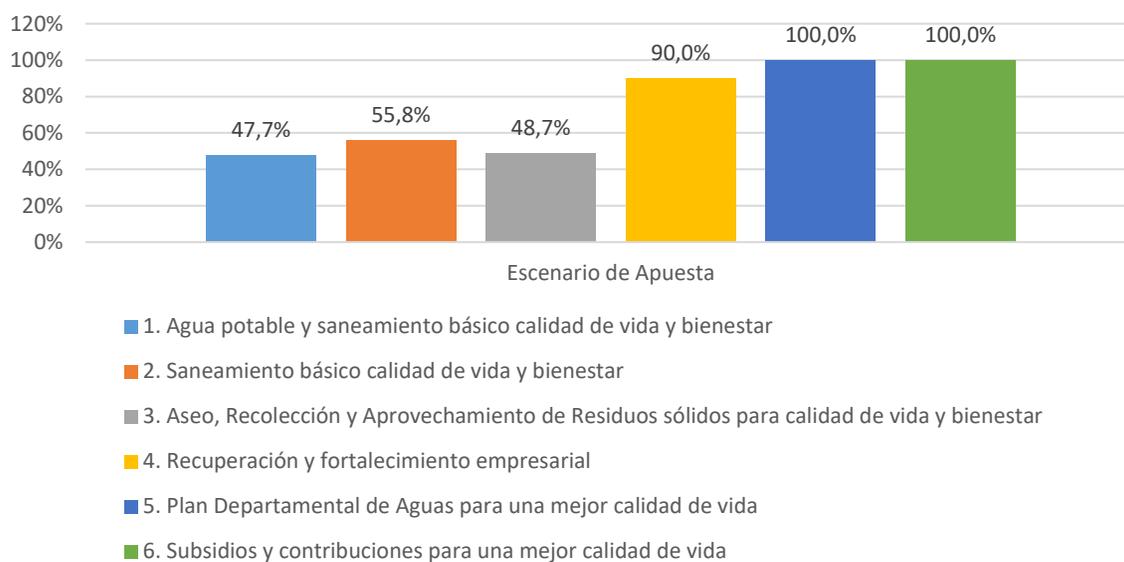
Ejecución por Escenario de Apuesta Prospectiva A



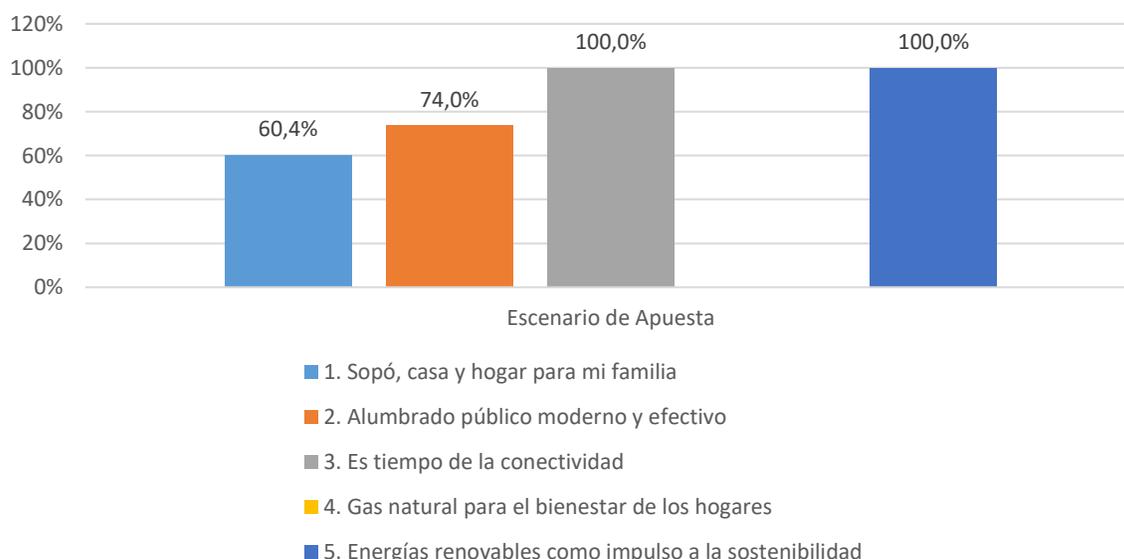
Ejecución por Escenario de Apuesta Prospectiva B



Ejecución por Escenario de Apuesta Prospectiva E



Ejecución por Escenario de Apuesta Prospectiva F

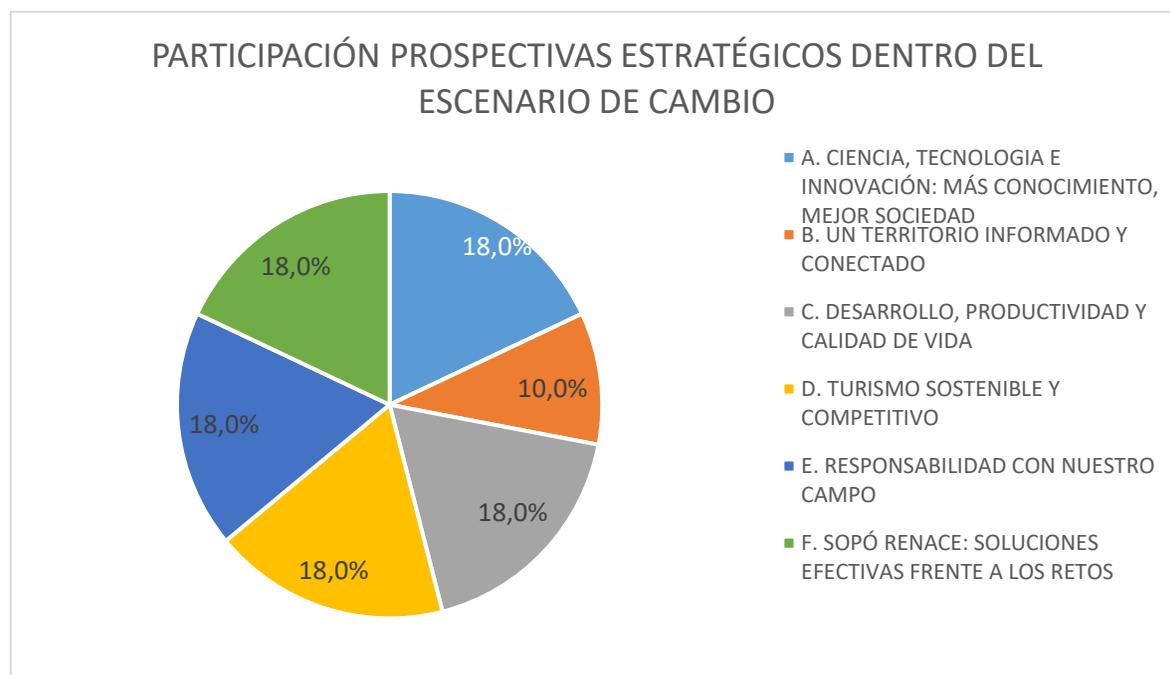


3.3. ESCENARIO DE CAMBIO DESARROLLO, PRODUCTIVIDAD Y CALIDAD DE VIDA

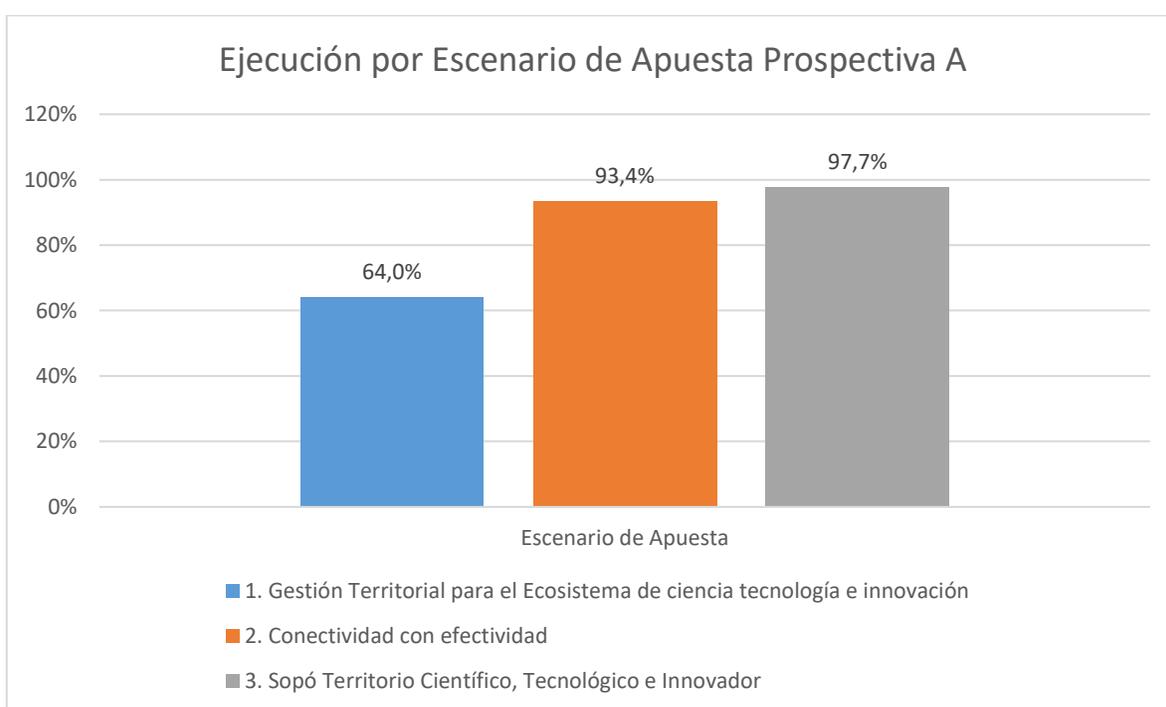
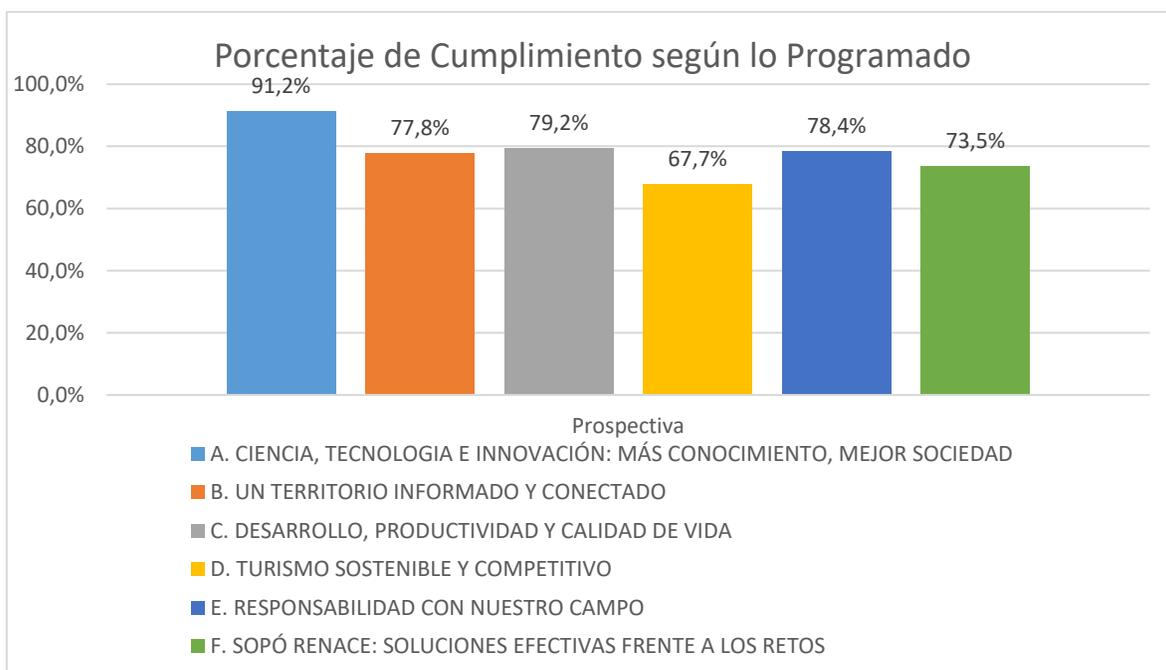
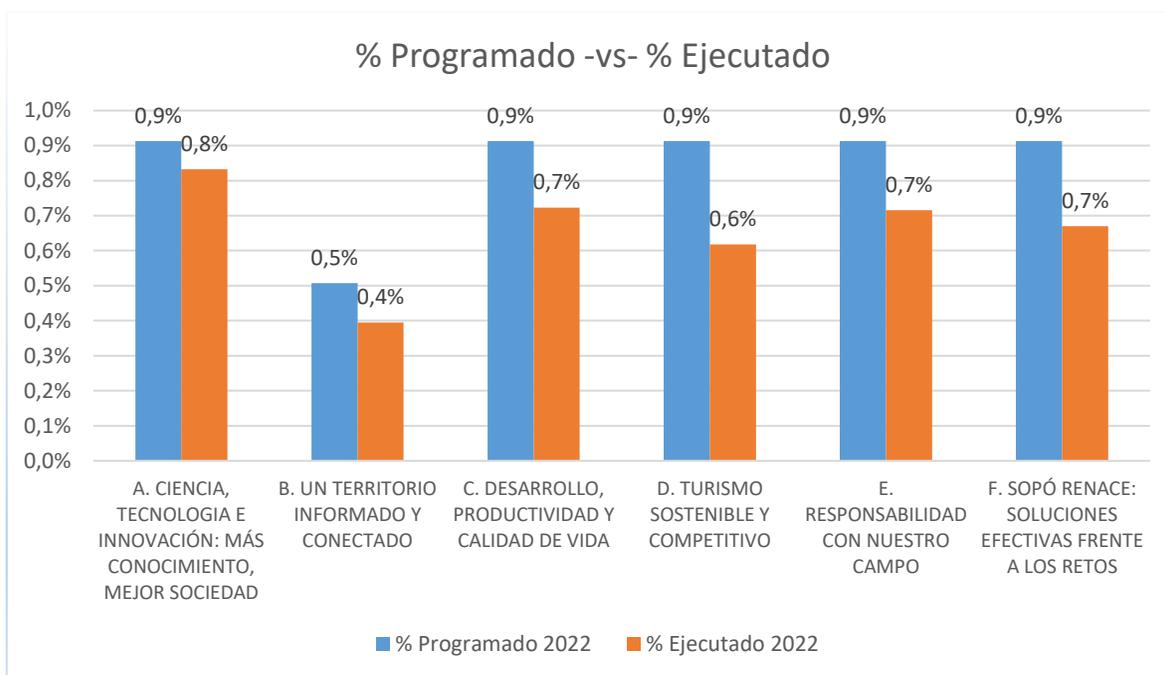
El Escenario de Cambio "DESARROLLO, PRODUCTIVIDAD Y CALIDAD DE VIDA" tiene un peso porcentual dentro del PDM del 16,9%, está compuesto por seis prospectivas, 26 escenarios de apuesta y 109 metas de producto que corresponde al 22,8% del total de las metas propuestas en el Plan; de las cuales 4 metas no fueron programadas para la presente vigencia (4% del total de las metas no fueron programadas), reportaron ejecución 100 metas, y sin ninguna ejecución tenemos 5 metas.

En este Escenario de Cambio durante el periodo comprendido entre el 01 de enero de 2022 al 30 de septiembre de 2022 **se ha logrado un porcentaje acumulado de avance físico de las metas del 3,95% sobre el 5,1% programado** (30% del peso total del Escenario de Cambio); con un **cumplimiento del 77,98% para el periodo analizado.**

En la siguiente gráfica, se puede observar la composición porcentual de los diferentes componentes estratégicos que hacen parte del eje escenario de cambio en mención.



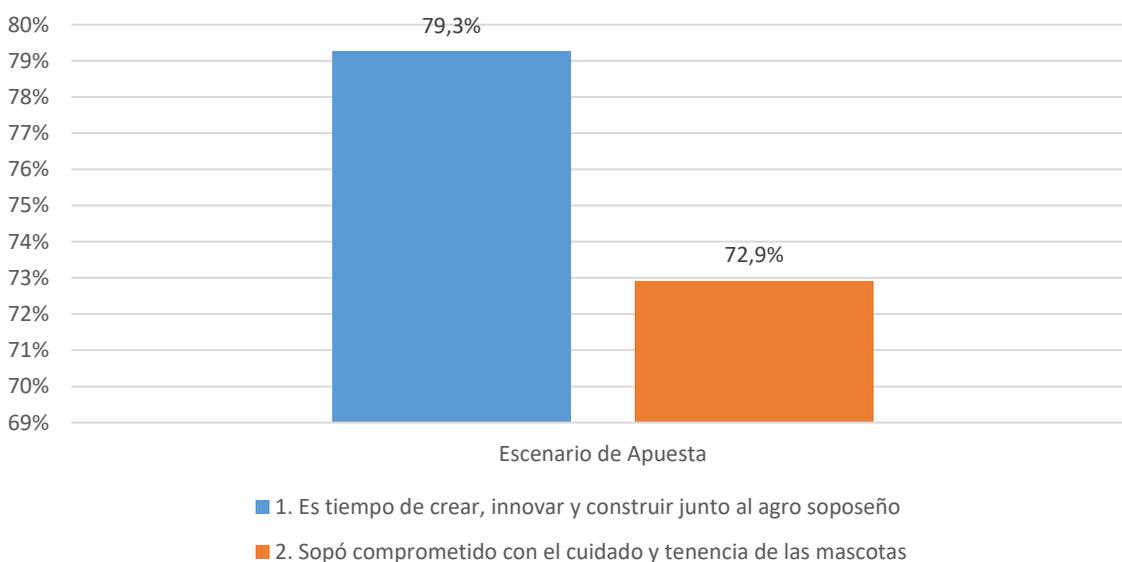
A continuación, para una mejor comprensión, se adjuntan las gráficas del comportamiento de las diferentes prospectivas respecto a lo que se había programado ejecutar el presente año, y luego, podrán encontrar, el porcentaje de cumplimiento de las prospectivas, así como también, una gráfica donde se muestra la evolución de los diferentes escenarios de apuesta (sólo aplica para las prospectivas con dos o más escenarios de apuesta).



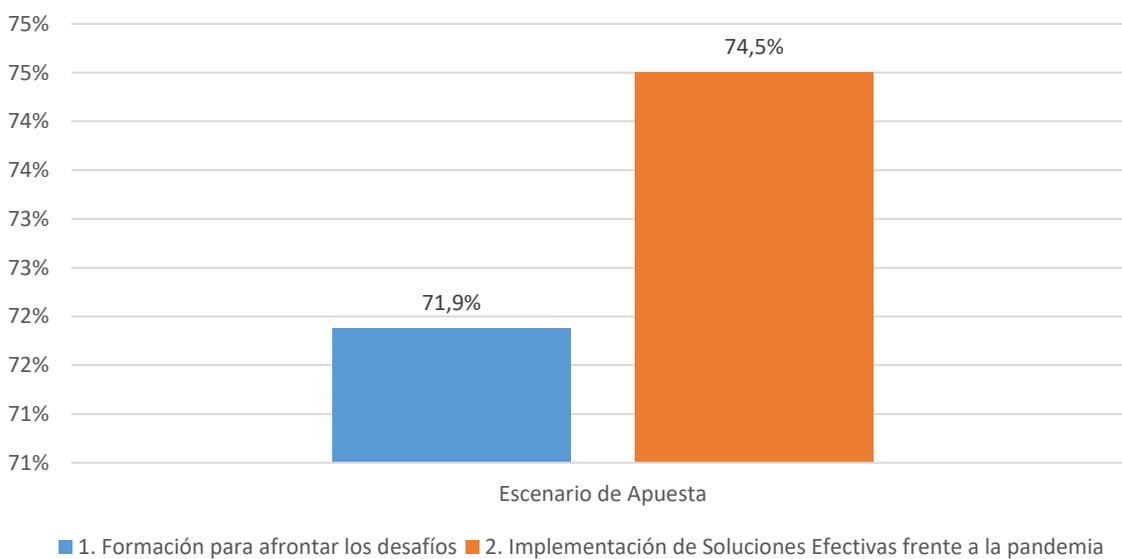
Ejecución por Escenario de Apuesta Prospectiva C



Ejecución por Escenario de Apuesta Prospectiva E



Ejecución por Escenario de Apuesta Prospectiva F

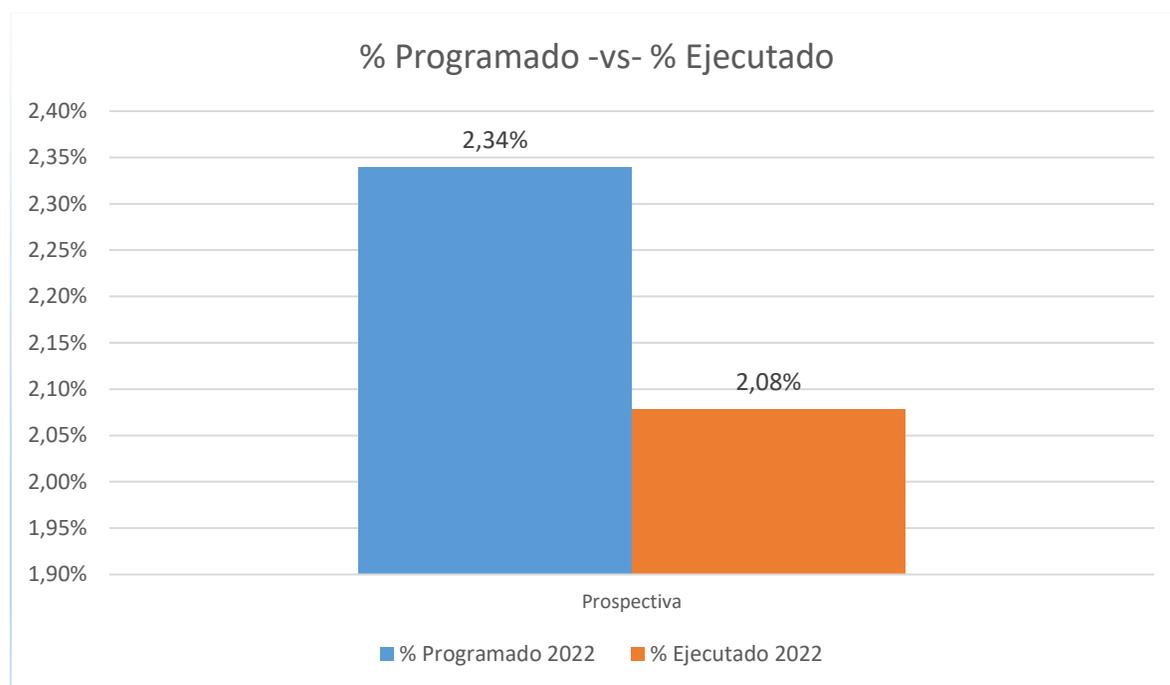


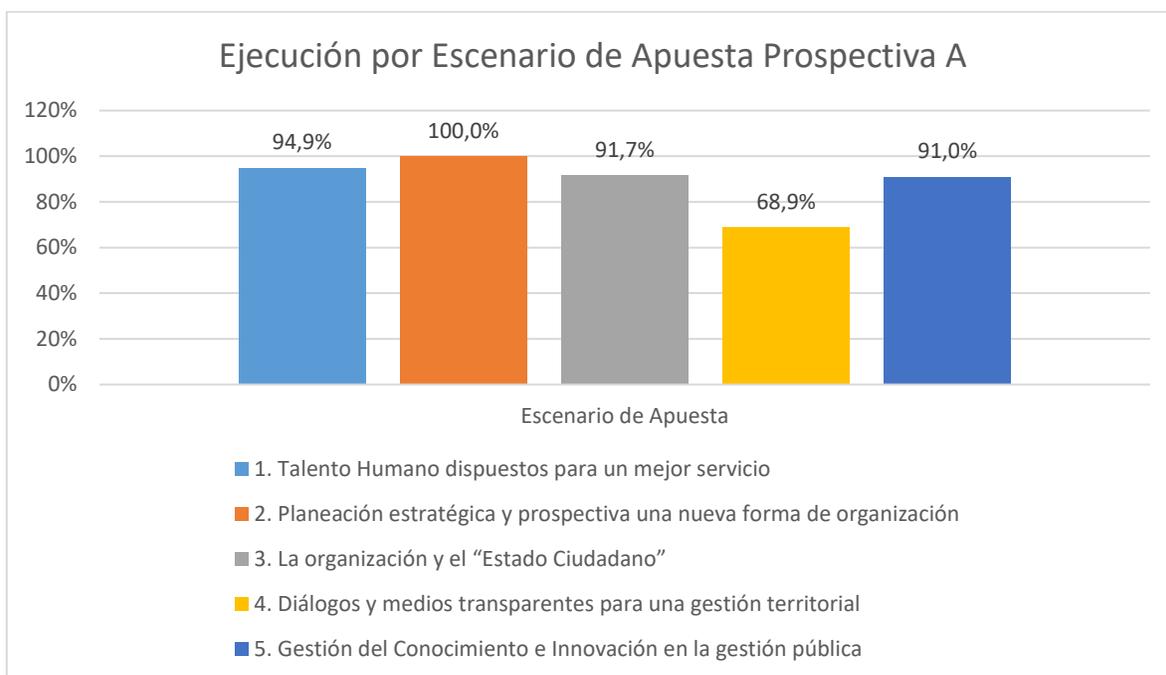
3.4. ESCENARIO DE CAMBIO ES TIEMPO DE UNA NUEVA GESTIÓN CON PLANIFICACIÓN, TRANSPARENCIA Y CALIDAD

El Escenario de Cambio “ES TIEMPO DE UNA NUEVA GESTIÓN CON PLANIFICACIÓN, TRANSPARENCIA Y CALIDAD” tiene un peso porcentual dentro del PDM del 7,8%, está compuesto por una prospectiva, 5 escenarios de apuesta y 36 metas de producto que corresponde al 7,5% del total de las metas propuestas en el Plan; de las cuales 3 metas no fueron programadas para la presente vigencia (7,5% del total de las metas no fueron programadas), reportaron ejecución 32 metas, y sin ninguna ejecución tenemos 1 meta.

En este Escenario de Cambio durante el periodo comprendido entre el 01 de enero de 2022 al 30 de junio de 2022 **se ha logrado un porcentaje acumulado de avance físico de las metas del 2,08% sobre el 2,34%** programado (30% del peso total del Escenario de Cambio); **con un cumplimiento del 88,8% para el periodo analizado.**

A continuación, para una mejor comprensión, se adjuntan las gráficas del comportamiento de la única prospectiva del presenta Escenario de Cambio respecto a lo que se había programado ejecutar el presente año, así como también, una gráfica donde se muestra la evolución de los diferentes escenarios de apuesta (sólo aplica para las prospectivas con dos o más escenarios de apuesta).





4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Nuestro Plan de Desarrollo "SOPÓ ES NUESTRO TIEMPO 2020-2023" contempla 477 metas de producto, de las cuales se han programado 459 metas para la vigencia; con reporte de avance físico tenemos reportadas 434 metas y sin reporte de ejecución alguna existen 15 metas de producto. De acuerdo con lo anterior, **el Plan de Desarrollo presenta un indicador de eficacia con un avance físico promedio acumulado del 24,22%, frente al parámetro evaluador que, para el periodo acumulado comprendido entre el 01 de enero de 2022 al 30 de septiembre de 2022, es del 30%, lo que representa un cumplimiento del 80,08%**, lo que significa que la Administración Municipal, logra un nivel de cumplimiento de su gestión y del Plan de Desarrollo, calificado de acuerdo con los rangos establecidos por el DNP y adaptadas por la Oficina de Planeación Estratégica, como ACEPTABLE, aunque está muy cercano a pasar de este rango a SOBRESALIENTE, debido a que el parámetro fijado debe ser mayor al 81%.
- Entre las limitaciones que las Secretarías de la Administración Municipal y EMSERSOPÓ argumentan respecto a las deficiencias en la ejecución de las metas del Plan de Desarrollo para las vigencia 2022, se señala que algunas metas de producto del Plan de Desarrollo por factores de conveniencia, de suficiencia técnica o por elementos jurídicos no ha sido posible cumplirlas, igualmente manifiestan, que algunas metas incluyen actividades de concentración de público que de acuerdo a las directrices impartidas por el Gobierno nacional para el manejo de la pandemia es imposible realizar.
- Desde la Oficina Asesora de Planeación Estratégica-OAPE, frente a los niveles de cumplimiento alcanzados, se recomienda que todos los Secretarios de Despacho, Jefes de Oficina y Gerente de EMSERSOPÓ emprendan una intensa labor al interior de sus dependencias para detallar la programación de las actividades y la gestión integral de sus proyectos de inversión que permitan afinar el nivel de cumplimiento de las metas programadas en el Plan de Desarrollo.

- Se debe promover un ejercicio continuo sobre la gestión de los proyectos de inversión a cargo de cada dependencia y, su articulación transversal con las demás dependencias de la Administración Municipal. Lo anterior, debe ser complementado, teniendo en cuenta las condiciones y recursos disponibles o por gestionar adicionalmente para lograr los objetivos y resultados programados, junto con la visualización del apoyo de otros organismos o entidades de apoyo, ya sean públicas o privadas.
- Es notable el mejoramiento del desempeño de muchas dependencias en la ejecución de sus metas y el incremento del cumplimiento en el Plan de Desarrollo para este periodo, no obstante, se exhorta a toda la Administración en continuar con estos esfuerzos, para reportar un cumplimiento del 100% en esta vigencia, que permita disminuir el rezago acumulado de las vigencias anteriores y así la programación de metas para el siguiente año no quede sobrecargada y se pueda lograr el objetivo de cumplir con todo el Plan.
- Estos ejercicios de reportes e informes deben convertirse en instrumentos ejecutivos que dispongan las dependencias, por lo que se deben configurar para que estén en total sintonía con lo establecido en el Plan de Desarrollo Municipal, los planes sectoriales y las políticas públicas.
- El mantener dispuesta de la mejor manera la información de cada una de las dependencias permitirá concretar los informes de gestión exigidos por las instancias de control, y de la Rendición de Cuentas a la Ciudadanía que realiza anualmente el Señor Alcalde a la comunidad.